

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

INSERCIÓNES.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle Mayor, 120.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SUSCRIPCIONES.  
PROVINCIALES. 4 pesetas trimestre.  
Punto de suscripción, calle Mayor, 120.

AÑO XXVI NÚMERO 6504.

MADRID, MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1875.

OFICINAS, CALLE MAYOR NÚM. 120.

TRANSPORTES PARA SORIA.—L. Ramirez, Alcalá 12, Madrid.

LA UNION.—DILIGENCIAS A FRANCIA por Canfranc.—Ramirez, Alcalá, núm. 12, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.  
Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima)

Saldrá el magnífico vapor **BRITANIA**  
De Santander el 26 de setiembre.  
De la Coruña el 27 de id.  
De Lisboa el 29 de id.  
Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación.  
Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

**DINERO**  
sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Primer establecimiento en España.  
Espoz y Mina, 7, principal.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

**NORTE.**—El general Loma participa que anteayer ocupó el pueblo de Viérgol y la posición de San Miguel, desde donde cañoneó al enemigo que precipitadamente abandonó los puntos en que se hallaba.

**ARAGON.**—El cónsul de Bayona manifiesta que habian sido conducidos á Tarbes 928 individuos de tropa y 133 oficiales de la faccion que mandada por el titulado coronel Rivera se vió precisada á entrar en Francia.

Al general Salamanca se le presentaron ayer á indulto 19 individuos con armas procedentes de las facciones del Centro, verificándose además tres en Flix y otros tres en Benisanet.

A las tres de la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Americana los siguientes despachos TELEGRÁFICOS: Lisboa, 21 (tarde).

Fondos: el interior, á 50-08; el exterior, á 52 25; el interior español, á 15-61.

Londres, 20 (tarde).  
Consolidados ingleses, á 94 1/2; portugueses, á 52 7/8; españoles, á 19 3/8; el 5 por 100 franceses á 103 3/4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Albalá á D. Pedro Sanchez Mora, y á la de Palma á D. José Moreno Lugando.

Otros, conmutando la pena á dos sentenciados por delitos comunes.

Real decreto concediendo á la villa de Hernani el título de invicta.

Real decreto declarando cesante á D. Julian Urquiola, presidente de sala de la audiencia de Manila.

Real orden disponiendo que la escuela libre de Arquitectura de Barcelona continúe con carácter oficial desde el inmediato curso académico.

Otra, encargando nuevamente de la direccion general de instruccion pública á D. Joaquin Maldonado Macanáz, y disponiendo que el director general de Agricultura, Industria y Comercio, cese en el despacho interino.

Entre ayer tarde y anoche fueron detenidos y puestos á disposicion de la autoridad unos 40 individuos de ambos sexos por riñas, embriaguez y otros delitos de escasa importancia.

Desde las tres de la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy no se ha efectuado en esta capital ningun delito que por su importancia haya tenido que intervenir el juzgado de guardia.

Anoche á las siete, en la calle de Alcalá frente á la de Sevilla, fué atropellado por el coche de alquiler número 290, el Excmo. señor marqués de Toca, que sufrió varias contusiones que afortunadamente no ofrecian gravedad. Los guardias de orden público 465 y 474 que acto continuo le prestaron su auxilio, le acompañaron á su casa número 23, pral., de la calle de San Miguel. El conductor del carruaje fué entregado á la autoridad.

Todos los trones llegaron anoche á esta corte sin novedad, á su hora marcada.

Ayer tarde, á las seis, el administrador de la rifa del Pardo delvó á un tal S. G. R., soldado, que se empeñó en cobrar con un billete falso el número 12034, premiado con 80 rs. en su última extraccion. Acto continuo fué entregado el sujeto en cuestion al oficial de guardia del cuartel de Santa Isabel.

Si se aceptara la dimision del señor Elduayen, el Tiempo cree que seria nombrado gobernador de Madrid en propiedad, el interino Sr. Villalva, y añade que la eleccion seria acertada. La Epoca, que no cree que se acepte la dimision al Sr. Elduayen, vé para el caso contrario en el Sr. Villalva al más probable sucesor del marqués del Pazo.

El Sr. Correa seguía anoche muy mejorado de su herida.

Hoy deben presentarse para la revision de cartillas en el negociado correspondiente del gobierno civil los sirvientes del barrio de Bailén, y mañana los de Leganitos, Florida y Alamo.

En el Bolsin de anoche cerró el consolidado á 16-52 y 1/2 papel.

## SEGUNDA EDICION.

La circular del ministro de la Gobernacion que habiamos anunciado se publica hoy en el periódico oficial. Como adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, este notable documento explica las causas de la última crisis, aconseja una política de amplia conciliacion, y anuncia que está próximo el periodo electoral.

**CIRCULAR.**—Todo cambio de personas en las esferas del poder supone generalmente un cambio de política, que exige, cuando estas crisis tienen lugar en épocas en que se halla cerrado el Parlamento, la explicacion de sus causas y la exposicion del pensamiento y de los fines que se propone alcanzar el gobierno que nuevamente se constituye, para conocimiento del pais, y para que las autoridades tengan una regla fija á que ajustar su conducta.

A cumplir esta práctica constante se dirige la presente circular.

El primer ministerio de la monarquía legítima, felizmente restablecida en la persona de D. Alfonso XII, ha desaparecido por una de aquellas causas que justifican siempre la caída de los gobiernos responsables en los países regidos constitucionalmente. La unidad de miras con que habia dirigido los negocios públicos por espacio de más de ocho meses, y el perfecto acuerdo que siempre reinó en su seno, donde fueron discutidos todos los problemas que entraña la política española en estos momentos, llegando á conclusiones unánimemente aceptadas, desaparecieron por desgracia haciendo imposible su continuacion en el poder.

La disidencia nació del diverso modo de apreciar una cuestion de conducta y de procedimiento que, si por este carácter parece ser de un orden secundario, es á juicio de aquellos ministros de un gran interés para el porvenir de las instituciones.

Limitada la guerra; encerrado el enemigo en un reducido territorio, y activamente perseguido por nuestro victorioso ejército, aquel gobierno creyó que no podia estar lejano el momento de convocar los concilios y de reunir las Cortes del reino. Pero ¿cómo se reunirían las Cortes? ¿Por qué ley se convocaría al país á elegir sus represen-

tantes? ¿Quiénes serían los electores y quiénes los elegibles? Hé aquí una cuestion que, antes de fijar la fecha de las elecciones, era necesario resolver, y sobre cuyo punto fué imposible el acuerdo, dando motivo á sinceras pero encontradas é inconciliables apreciaciones.

La disidencia no se fundó, pues, en la aceptacion ó la repulsa del sufragio universal como principio político, sino en la conveniencia para las instituciones de mantener ó no la última forma de reunir Cortes practicada en España. Seis de los individuos de aquel ministerio sostuvieron la afirmativa contra la opinion de sus otros tres compañeros, que por razones respetables y con patriótica conviccion, no creyendo poder conformarse con el voto de la mayoría, se dividieron entre sí, oponiendo á este dos soluciones distintas.

Rota de este modo la unidad del gobierno, no por causas que puedan ser imputadas como culpas á nadie, sino al contrario por consideraciones muy dignas de respeto en los sostenedores de las tres diversas opiniones que fueron objeto de la deliberacion del Consejo, el ministerio puso respetuosamente su dimision en manos de S. M.

Sensible es que un motivo de dignidad personal haya obligado al eminente hombre público que presidió aquel ministerio, y que antes de la proclamacion de la monarquía dirigió con tanto acierto como fortuna á los partidos constitucionales, que ansaban por realizado tan fausto acontecimiento, á retirarse de la direccion activa de los negocios, y á separarse, aunque prestándose su consecuente apoyo, de los que, compartiendo sus aspiraciones y sus ideas hasta en el modo de apreciar aquel punto concreto, han venido á formar parte del nuevo gobierno.

El rey, obligado por las circunstancias á ejercer su prerogativa, optó por la opinion de la mayoría de los que desde el día de su proclamacion habian sido sus consejeros, y confió al general Jovellar, ministro de la Guerra, la formacion del nuevo ministerio.

Esta exposicion sucinta de los motivos que han dado origen á la crisis, y el hecho de pertenecer al actual gobierno la mayoría de los ministros que compusieron el anterior, revelan, sin otra demostracion, que el cambio de nombres no podia ocasionar un cambio fundamental en la política.

Es, pues, natural que la conciliacion que representaba el anterior ministerio subsista; é inspirándose V. S. en un elevado espíritu de tolerancia y de concordia, secundará fielmente los propósitos del gobierno, manteniendo la cordial union entre todos los elementos liberales-monárquicos que ayu-

daron á la pasada administracion. Objeto muy preferente debe ser tambien para V. S. el infundir y fortalecer el amor á las instituciones en aquellos otros grupos y partidos, que, si hasta el día no han tenido la responsabilidad del poder, ni están identificados con el ministerio, han dado ó se inclinan á dar público testimonio de adhesion á nuestra augusta dinastía.

Agrupar, pues, alrededor del trono constitucional el mayor número de fuerzas posible para acabar de vencer al enemigo comun, al enemigo del rey y del partido liberal-monárquico en todas sus escuelas, es el pensamiento fijo que debe inspirar los actos de V. S., si ha de corresponder á la primera y mas grande aspiracion del gobierno en quien S. M. tiene depositada su regia confianza.

Proseguir activamente la guerra; allegar los medios necesarios y hacer efectivos los ya decretados para alcanzar pronto la pacificacion del país, hé aquí el principal objeto que el gobierno se propone realizar, deseando contar con el concurso enérgico de la nacion y la ayuda leal y franca de todos los partidos constitucionales.

Pero, conseqüente al propio tiempo con las causas de la pasada crisis, que explican y justifican su formacion, juzga encontrarse en un periodo próximo al llamamiento de las Cortes, por lo que recomiendo á V. S. la necesidad de que ante su autoridad hallen igual perfeccion todas las agrupaciones políticas que acaten y reconozcan la legalidad existente, de que repriman con mano de hierro toda tentativa contra el orden público, aliente la confianza en el porvenir, y procure con esquisito esmero que sus actos no sean, ni siquiera aparezcan, inspirados en espíritu de partido. V. S. en el cargo que desempeña no puede ser el representante sino de la autoridad, que, ejercida en nombre del rey, debe cuidar, para su mejor servicio, que siempre obedezca al interés de la más recta justicia y de la más severa imparcialidad.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1875.—Romero y Robledo.

La Iberia hace hoy unas cuantas preguntas acerca de la venida del señor Bonavides, que asustan. Todas las nebulosidades que ve nuestro colega están desvanecidas con saber solo lo que ya es público y notorio para todos los españoles: es decir, que el ser Bonavides ha dimitido por motivos de salud, y que esperará en Roma las órdenes convenientes ántes de ponerse en camino.

Ayer fueron declarados cesantes tres cirujeros sorprendidos en el acto de quitar los sellos á algunas cartas procedentes de Inglaterra, substituyéndolos con otros de periódicos para cobrar cuatro reales por insuficiencia de franco.

Los hijos del infante D. Sebastian ingresarán como alumnos en el colegio Tesiano de Viena.

Anúnciase un decreto sobre estudios de las diferentes facultades.

El director de la *Epoca*, Sr. Escobar, se halla ligeramente enfermo. Deseamos su restablecimiento.

Sobre la circular del nuncio escribe anoche su artículo el *Diario Español*, y recuerda que en 1823, cuando algunos obispos pidieron á Fernando VII el restablecimiento de la Inquisición, el rey les contestó: «que la misión de los obispos era la oración y la suya el gobierno.» Ahora que el régimen constitucional ha substituido al régimen absoluto, el *Diario Español* pide energía al gobierno actual.

La *Independencia belga* se ocupa de la circular de monseñor Simeoni, y la combate.

Procedentes de Valencia, han entrado hoy en la cárcel de esta capital 30 mujeres á disposición del gobernador civil. En breve serán trasladadas á la galera de Alcalá de Henares.

Esta madrugada ha sido hallado en la calle de la Corredera, frente á la casa núm. 4, el cadáver de un hombre de unos 55 años de edad, que por su traje parecía ser de oficio albañil.

Segun allí se decía de público, parece que la muerte ha sido producida por un fuerte vómito de sangre. La pareja de guardias de orden público dió aviso á las autoridades, y el juzgado de guardia se personó en dicho sitio é instruyó la sumaria correspondiente.

Para tranquilidad del *Imparcial* le repetiremos hoy que el Sr. Calderón Collantes restablecerá el juicio oral y público.

Es esperado para dentro de unos días en Madrid el Sr. D. Nicolás Salmerón.

Hace cuatro ó cinco días hablamos de la presentación á indulto de una persona muy allegada á Savalls. Esta persona es su sobrina doña Teresa Massot que venia ejerciendo el cargo de inspectora general de hospitales en Cataluña.

La *Agencia Fabra* nos comunicó á las dos de la madrugada, entre otros telegramas sin interes para España, el fallecimiento del príncipe Adalberto de Baviera, y en telegrama de París fecha 21 dice que las investigaciones que se han hecho por orden del gobierno francés permiten asegurar que nunca Dorregaray ha pisado el territorio francés ni solo, ni acompañado.

Secundando los deseos del señor ministro de la Gobernación la seccion de embargos acelera en lo posible el

trámite de los expedientes incoados, y tiene puestas á la firma del señor ministro 500 número de aquellos.

En la preciosa quinta que posee en el Escorial la bella señora doña Luisa Pras, esposa de nuestro amigo don Daniel Carballo, se han celebrado semanalmente durante la estacion veraniega animadísimos saraos que han hecho las delicias de cuantos han asistido. El último que tuvo lugar el domingo fué un acontecimiento musical y literario. Despues de un espléndido banquete, la directora, dueña de la casa, lució como nunca sus dotes artísticas y la afabilidad y distincion que tantas simpatías le han conquistado en la elegante sociedad madrileña. El domingo próximo tendrá lugar la fiesta de despedida en aquella casa de recreo.

El señor ministro de Hacienda acordó anoche los siguientes nombramientos:

Ha sido trasladado á Cádiz el jefe económico de Valencia Sr. Solís, y nombrado jefe económico de Valencia D. Tomás Sanchez, que lo fué de Cádiz.

El oficio de la suspension impuesta al *Pabellon Nacional* dice que esta medida se funda en que los sueltos editoriales del número de ayer de nuestro colega «tienden á producir la discordia y antagonismo entre altos jefes del ejército, á la vez que envuelven falta de respeto á autoridades constituidas en dignidad, y aun al gobierno responsable de S. M. el rey (Q. D. G.).»

La *Iberia* no se dá por satisfecho con la declaracion que hicimos anoche, competentemente autorizados, de que no hay compromiso ninguno para el restablecimiento del Concordato, ni es posible que el embajador español haya dirigido comunicacion alguna en este sentido.

Un despacho fechado en Hendaya anteayer dice que doña Margarita continuaba en Lesaca.

Nos escriben de Cuenca lamentándose del grande atraso con que cobra sus haberes el clero de aquella provincia, donde hay muchos eclesiásticos cuyo espíritu tolerante es muy notorio.

No es el Sr. Leis, sino el conocido polvorista Sr. Alejandro, el que preparó los fuegos artificiales del pueblo de Vallecas.

En la última sesion celebrada por la sociedad de Escritores, fueron presentados y admitidos como nuevos socios los Sres. Mosquera, Fernandez Grilo, Latorre, Revilla, Monal, Sanchez Blanco, Muriel, Vazquez, Dominguez (don Manuel), Oliveres, Garcia Lopez, Pla, Gonzalez Segovia, y Llofriu y Sagrada, director del *Defensor*.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha recibido, á la hora de cerrar el número de provincias, el siguiente telegrama:

«Alicante, 22.  
Ha desaparecido de este puerto el vapor inglés «Rosubut» sin documentos. El gobernador ha dado conoci-

miento del hecho al gobierno para que éste adopte las medidas que crea oportunas á fin de que se le aplique la ley en el puerto donde fondee.»  
Valladolid, 22.

Se ha inaugurado con bastante animacion la feria de esta ciudad, que terminará el dia 29. Una numerosa concurrencia ha llenado ayer tarde la plaza de toros.

Nuevo telegrama de Bayona de ayer confirma que 928 carlistas y 133 oficiales han sido internados en Tárbes. Tambien de Perpignan dicen que en Arannonet, altos Pirineos, un capitán y dos voluntarios han sido cogidos y desarmados; más en la aduana de Cedre, distrito de Argiles, fueron detenidos y desarmados 83 carlistas, entre ellos ocho oficiales.

—Ha llegado á Luchon un batallon de infantería francesa para desarmarlos si penetran en Francia.

—Un capitán se ha acogido á indulto en Perpignan.

Los carlistas de Usurbil se han negado resueltamente á pagar las contribuciones impuestas, segun dice un periódico.

En la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, núm. 17, se procederá á la inoculacion de la vacuna el viernes 24 á las dos de la tarde, continuándose en los viernes sucesivos, mientras la estacion lo permita y el jefe facultativo lo juzgue conveniente.

La direccion de Beneficencia de Gobernación está estudiando un proyecto para la construccion en esta córte de un nuevo edificio destinado á hospital de incurables, que reemplace á los dos actuales que se hallan en estado ruinoso.

Mañana ó pasado se publicará la distribucion del cupo de quintos por provincias, para cuyo trabajo solo faltan los datos de Madrid.

Decíase hoy, que despues de tanto ruido como se viene haciendo con la nota de monseñor Antonelli, resulta que en efecto este documento no pasa de ser una comunicacion confidencial remitida al nuncio, que no ha publicado éste, que ningun prelado ha hecho pública, ni á la publicidad estaba destinada, sino á las gestiones diplomáticas que hubieran debido ser contestadas con otra nota y nada más, salvas las negociaciones consiguientes entre ambas potestades.

En el acuerdo tomado ayer en consejo acerca de la circular del nuncio de Su Santidad, hubo la más completa uniformidad de pareceres, y más que discusion del asunto hubo solo un detenido exámen de él.

Es aventurado cuanto se anuncie respecto á sucesor de D. Fernando Alvarez en la presidencia del tribunal de Cuentas, puesto que en realidad, aun no ha sido admitida la dimision, por más que al parecer el Sr. Alvarez se muestra inclinado á insistir en ella. El gobierno por otro lado presta mas atencion á los asuntos de gobierno que á los de personal.

El día 1.º de octubre próximo, á las ocho de la noche, tendrá efecto la apertura solemne del colegio de dentistas establecido en la calle de Alcalá bajo la direccion del reputado profesor D. Cayetano Triviño, segun el real decreto de 4 de junio último. Está ya formado el cuadro de profesores que han de desempeñar las clases de anatomía general, fisiología, patología, física y química, operaciones dentarias y construccion de piezas.

Dice el *Diario de San Sebastian*: «El miércoles, el castillo de Guetaria lanzó diez ó doce granadas sobre Zarauz, una de las cuales cayó en la puerta de la casa conocida por Antonieña, matando á una criatura que jugaba con su padre, el cual sufrió tambien una contusion. Otro de los proyectiles cayó en la calle Mayor, causando nueve heridos, siete carlistas armados y dos paisanos.»

Para un asunto que interesa á D. José Izaguirre y Marchena, se desea saber su domicilio en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El subsecretario que fué de Gobernación Sr. Silvela, sigue en Córdoba bastante delicado.

La córte guardará 15 dias de luto por la muerte del príncipe Adalberto de Baviera.

La circular de Gobernación fué aprobada ayer en Consejo sin discusion y sin más variacion que la de una sola palabra para completar el sentido de una frase alusiva al anterior gabinete.

Para que la *Iberia* vea que el Sr. Benavides no ha emprendido ningun viaje casi on son de fuga, como parece dar á entender, le recordamos que tenia ya solicitada licencia del anterior gabinete, atendiendo al estado de su salud y el de su señora y que aun continúa en Roma.

No se trató ayer en Consejo, como indicaba un periódico, de la nota de los Estados Unidos. De lo que se trató principalmente fué de la cuestion del nuncio, tomándose el acuerdo procedente y definitivo.

Uno de estos dias pasó el Sr. Sagasta á Hendaya con objeto de enterarse por sí mismo de los detalles acerca de la última accion en que nuestro ejército avanzó hácia la parte de Irun, desalojando á los carlistas.

El día 1.º saldrá para Sevilla, Jerez y Cádiz el señor duque de la Torre con su bella hija D.ª Concepcion.

Ha llegado á Zaragoza procedente de Francia el general Moriones.

El *Noticiero Bilbaino* dice que dias pasados celebraron los carlistas en Durango con novillos y repique de campanas la crisis ministerial.

Se trata de obsequiar con un banquete en Valencia á los jefes de las guerrillas de voluntarios movilizados que tan buenos servicios prestaron en el Centro.

El domingo último se reprodujo la avenida del Túrta que causó nuevas desgracias, y entre ellas la muerte de cinco hombres en la rambla Castellana, á quienes no se pudo socorrer.

Nuestro corresponsal de Vitoria nos dice en carta que recibimos hoy lo siguiente:

«Segun refieren personas autorizadas, la última vez que el pretendiente llegó á Tolosa, tres ó cuatro mujeres le victorearon, pero los hombres dieron el grito de ¡Paquia! ¡Paquia li ardegia! — ¡La paz! ¡Necesitamos la paz!»

Por efecto de estas esclamaciones fueron arrestados algunos curas, entre otros, el teniente vicario castrense Urdinola, el párroco Mendizabal, el cura Lazcoz y el jesuita Garagarza.

Se ha declarado definitivamente constituida en Toledo la liga de contribuyentes.

—La de Zaragoza ha publicado su reglamento.

De Toledo nos escribe el corresponsal, que el domingo 19 tomaron posesion de aquel arzobispado y silla primada, por poder y en representación del cardenal D. Juan Ignacio Moreno, el dean Sr. Archinega y el tesorero señor Arana. El acto se celebró con la mayor solemnidad con las ritualidades marcadas y la asistencia de las comisiones y personas invitadas al efecto.

Los representantes del cardenal arzobispo D. Juan Ignacio Moreno se trasladaron despues con la comitiva á las casas Consistoriales para mostrar las bulas al municipio á fin de que reconociese la autoridad del nuevo prelado.

El gobernador interino que preside el acto, notificó el acuerdo del ayuntamiento, ofreciendo su cooperacion y apoyo para el gobierno de la diócesi. Durante las ceremonias, del coro se arrojaron bastantes monedas de oro y plata. En el palacio arzobispal fueron obsequiados los invitados con toda clase de dulces.

Sobre el aspecto que presenta la guerra en Cataluña dicen los periódicos que no puede tardar la completa pacificacion del antiguo principado, que las facciones son bandas dispersas; que han perdido sus plazas y sur fortificaciones, dándose el caso de que una faccion sea batida dos veces en cuarenta y ocho horas.

Ha sido suspendido por orden de la autoridad nuestro colega la *Gaceta de Barcelona*. Sentimos el percance.

Dice la *Agencia Fabra* en telegrama de esta tarde procedente de Constantinopla, que segun despachos del gobernador de la Bosnia, los servicios introducen en aquella comarca armas y cañones y traían constantemente de provocar una sublevacion.

Las señoras marquesa de Fuente Fier y generala Quesada han estado hoy á ofrecer sus respetos á S. M. y á S. A. R. —Esta tarde han paseado por la casa de Campo las personas reales.

El señor duque de Santoña no ha estado ni está como dicen algunos



